



Núm 468

Cuenta de la detención de varios individuos como enlaces y encubridores de / bandoleros.-

Excmo. Señor:

Como ampliación a mi escrito número 350 de fecha 11 de Abril último, tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E., que continuando las gestiones por la fuerza de esta Comandancia para el descubrimiento y captura de los enlaces y encubridores de los bandoleros, se ha procedido a la detención de los 16 individuos que se expresan en la adjunta relación por los motivos que a cada uno se les consignan los cuales con las diligencias instruidas al efecto han sido entregados al Excmo. Señor Capitán General de la 3ª Región Militar que instruye procedimiento por estos delitos cometidos en las provincias de Valencia, Castellón y Teruel. Dios guarde a V.E. muchos años. Teruel, 7 de mayo de 1.947
EL TTE/ CORONEL PRIMER JEFE,

g
Punice a la Dignidad

Juan José Ferrer Calles

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
2983
F. 8 MARZO 1947
DE 19

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-

PLAZA



RELACION NOMINAL del personal de esta provincia que ha sido detenido, por haber servido de enlace de los bandoleros o efectuar cotizaciones para el partido comunista y recibir propaganda clandestina.-

JULIAN PALOMAR MATEO, de 32 años, soltero, caminero, natural y vecino de Villalba Alta (Teruel), ha servido de enlace para los bandoleros, cotizaba para el partido comunista, recibía propaganda y celebraba reuniones clandestinas, condenado a 15 años.-

JOAQUIN GIL MARTINEZ, de 34 años, casado, natural de Terriente y vecino de Alfambra de profesión herrero, ha cotizado para el partido comunista, celebrando reuniones clandestinas y recibiendo propaganda subversiva.-

NICASIO CRESPO GONZALVO, de 54 años, casado, natural y vecino de Alfambra, de profesión labrador, igual participacion que el anterior condenado a doce años y un día.-

ANGEL ABRIL CRESPO, de 46 años, viudo, natural y vecino de Alfambra, profesión labrador, ha tenido idéntica participacion que los anteriores siendo uno de los principales dirigentes y organizadores del partido Comunista.- Ha sido condenado a ocho años.-

ELIAS ALGRO RODRIGUEZ, de 66 años, casado, labrador, natural y vecino de Arcos de las Salinas, ha servido de enlace para los bandoleros, a los que ha llevado con su caballería en distintas ocasiones toda clase de viveres a las inmediaciones de los campamentos; fue condenado a pena de muerte y conmutada por la de 30 años

ARNULFO MARTI FUERTES, de 55 años, casado, labrador, natural de Alcala de la Selva y vecino de Villalba Alta (Teruel).- Fue condenado a 30 años.-

HERMENALDO MARTI CALVO, de 17 años, soltero, labrador, natural y vecino de Villalba Alta (Teruel).-

MARTIR MARTI CALVO, de 21 años, soltero, minero, natural y vecino de Villalba Alta (Teruel).-

LAZARO MARTI CALVO, de 19 años, soltero, labrador, natural y vecino de Villalba Alta (Teruel). La casa del primero que se hallaba separada del pueblo ha servido de punto de apoyo para los bandoleros en la que se albergaban y de la que recibían toda clase de ayuda, actuando como enlace sus tres hijos, al propio tiempo que cotizaba para el partido comunista.- ARNULFO esta considerado como elemento peligrosísimo.- El padre y los tres hijos al ir a detenerlos la fuerza mayor al monte en el que permanecieron ocho días.-

SATURNINO YUSTE VICENTE, de 40 años de edad, casado, natural y vecino de Alfambra, de profesión molinero, fue condenado a 12 años.-

JUAN-ANTONIO ALONSO BENEDICTO, de 37 años, soltero, natural y vecino de Gricos (Teruel), Maestro de primera enseñanza, actualmente destituido, fue condenado a 15 años.-

JESUS MOYA TORRIJO, de 36 años, casado, carpintero, natural de Caminreal y vecino de Alfambra, buyo a zona roja y fue condenado a dos años.

VICENTE FABRE YAGO, de 36 años, molinero, casado, natural y vecino de Alfambra fue condenado a seis años y un día.-

ANTONIO LAFUENTE FERNANDEZ, de 52 años, casado, labrador, natural y vecino de Villalba Alta, fue condenado a 12 años y un día.-

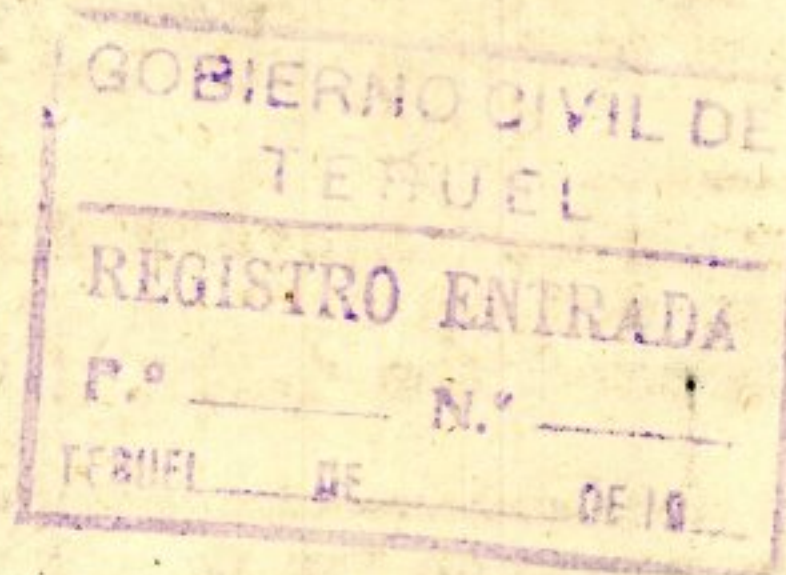
DEMETRIO MARTIN MATEO, de 37 años, casado, jornalero, natural y vecino de Villalba Alta, fue condenado a 10 años.-

JACINTO MATEO DONATE, de 41 años, casado, jornalero, natural y vecino de Villalba Alta, fue condenado a diez años.-

Estos siete últimos se hallaban afiliados al partido comunista como simples militantes, efectuaban cotizaciones, celebraban reuniones clandestinas y recibían propaganda subversiva.-

Teruel, 7 de Mayo de 1.947
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE.

Enrique J. Juncal



Excmo. Sr.

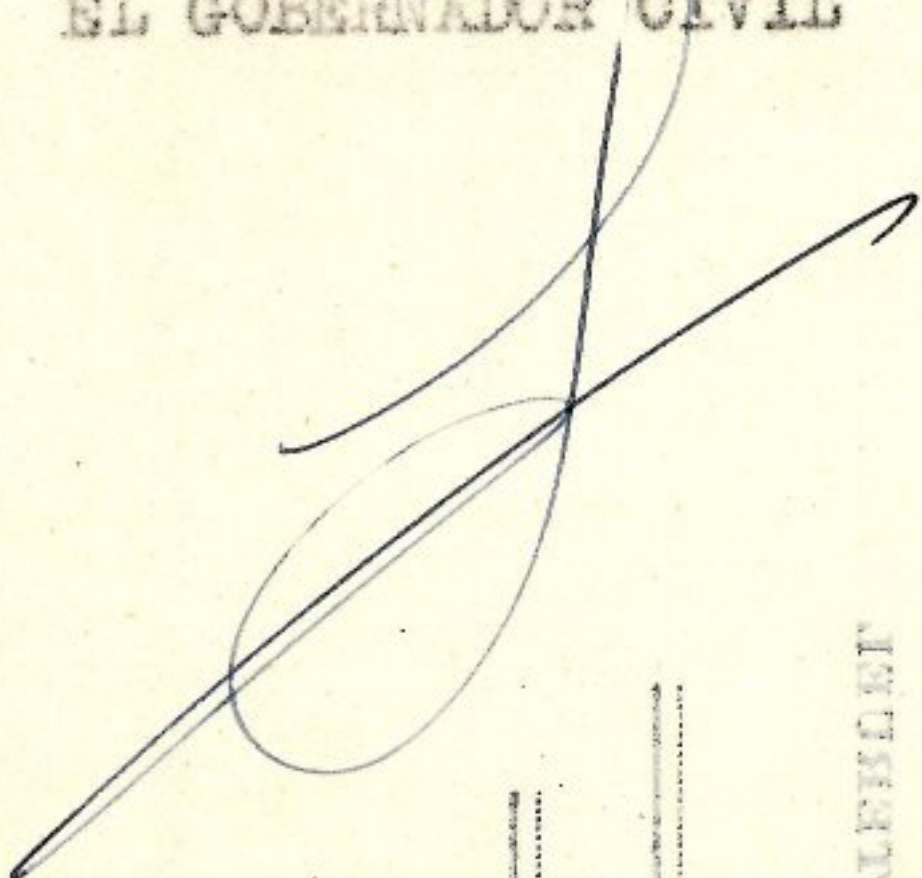
3^a

4.

Tengo el honor de elevar a V.E. relación de los 16 individuos detenidos por fuerzas de la Guardia Civil como supuestos enlaces y encubridores de bandoleros que han sido entregados al Excmo. Sr. Capitan General de la 3^a Región Militar que instruye procedimiento por estos delitos cometidos en las provincias de Valencia, Castellón y Teruel.

Dios guarde a V.E. muchos años
Teruel 8 de mayo de 1.947
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA



.....
.....

.....
.....

.....
.....

.....
.....



Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

Excmo. Sr. Director General de Seguridad

4695

4696





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado

Núm.

RELACION NOMINAL del personal de esta provincia que ha sido detenido, por haber servido de enlace de los bandoleros o efectuar cotizaciones para el partido comunista y recibir propaganda clandestina.-

NOTA.- Al contestar citese Negociado y Número.

JULIAN PALOMAR MATEO.- De 32 años de edad, soltero, caminero, natural y vecino de Villalba Alta (Teruel). Ha servido de enlace para los bandoleros, cotizaba para el partido comunista, recibía propaganda y celebraba reuniones clandestinas.- Condenado a 15 años.-

JOAQUIN GIL MARTINEZ.- de 34 años, casado, natural de Terriente y vecino de Alfambra, de profesión zapatero. Ha cotizado para el partido comunista, celebrando reuniones clandestinas y recibiendo propaganda subversiva.-

NICASIO CRESPO COMALVO.- de 54 años, casado natural y vecino de Alfambra Labrador. Ha tenido idéntica participación que los anteriores condenado a 12 años y un día.-

ANGEL ABRIL CRESPO.- de 46 años, viudo, natural y vecino de Alfambra, Labrador. Igual participación que los anteriores siendo uno de los principales dirigentes y organizadores del partido Comunista.- Ha sido condenado a 8 años.-

ELIAS ALEGRE RODRIGUEZ.- de 66 años, casado, Labrador, natural y vecino de Arcos de las Salinas. Ha servido de enlace para los bandoleros, a los que ha llevado con su caballería en distintas ocasiones toda clase de víveres a las inmediaciones de los campamentos.- Fue condenado a pena de muerte y conmutada por la de 30 años.-

ARNULFO MARTI FUERTES.- de 55 años, casado, Labrador, natural de Alcalá de la Selva y vecino de Villalba Alta (Teruel).- Fue condenado a 30 años.

HERNANALDO MARTI CALVO.- de 17 años, soltero, Labrador, natural y vecino de Villalba Alta (Teruel).-

MARTIN MARTI CALVO.- de 21 años, soltero, minero, natural y vecino de Villalba Alta (TERUEL).-

LAZARO MARTI CALVO.- De 19 años, soltero, Labrador, natural y vecino de Villalba Alta.- La casa del primero que se hallaba separada del pueblo ha servido de punto de apoyo para los bandoleros en la que se albergaban y de la que recibían toda clase de ayuda, actuando como enlace sus tres hijos, al propio tiempo que cotizaba para el partido comunista.- ARNULFO está considerado como elemento peligrosísimo.- El padre y los tres hijos al ir a detenerlos la fuerza huyeron al monte en el que permanecieron 8 días.

SATURNINO YUSTE VICENTE, de 40 años, casado, natural y vecino de Alfambra, molinero, fue condenado por 12 años.-

JUAN ANTONIO ALONSO BENEDICTO.- de 37 años, soltero, natural y vecino de Orrios.- Maestro de primera enseñanza, actualmente destituido, fue condenado a 15 años.-

JESUS MOYA TORRIJO.- de 36 años, casado, carpintero, natural de Caminreal vecino de Alfambra, huyó a zona roja y fue condenado a 2 años.-

VICENTE FABRE YAGO, de 36 años, molinero, casado, natural de y vecino de Alfambra fue condenado a 6 años y un día.-

ANTONIO LAFUENTE FERNANDEZ.- de 52 años, casado, Labrador, natural y vecino de Villalba Alta, fue condenado a 12 años y un día.-

DEMETRIO MARTIN MATEO, de 37 años, casado jornalero, natural y vecino de Villalba Alta fue condenado a 10 años.-

JACINTO MATEO DONATEZ- de 41 años, casado, jornalero, natural y vecino de Villalba Alta, fue condenado a 10 años.

Estos siete últimos se hallaban afiliados al partido comunista como simples militantes, efectuaban cotizaciones, celebraban reuniones clandestinas y recibían propaganda subversiva.-

MINUTA

Teruel 8 de mayo de 1.947
EL GOBERNADOR CIVIL



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA Nº 34765
2 DE 6 1947

Núm. _____

Excmo Sr:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 8 del corriente, Negociado 3º, número 4695, a la que acompaña relación de los 16 individuos detenidos por fuerzas de la Guardia Civil como supuestos enlaces y encubridores de bandoleros.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid 31 de Mayo de 1947.

Blas Teruel

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º 4 JUN 1947
TERUEL Nº 2149

EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL.-

